



DE NUEVO EN CASA

Tras 26 días desaparecido, el joven de Lenguaque, Andrés Camilo Gómez Jiménez, regresó sano y salvo a su hogar tras ser hallado por las autoridades en el sur de Bogotá en medio de un hermetismo sobre las razones de su desaparición.

Pág. 9

El viernes 26 de enero, Andrés Camilo Gómez Jiménez, un joven de 15 años residente en Lenguaque, Cundinamarca, fue reportado como desaparecido. Desde ese día, la familia del menor vivió un periodo de angustia por no saber nada de su paradero. La Villa-

Alerta en Cucunubá, Tausa y Fúquene por incendios forestales

La emergencia alcanza niveles críticos, con una semana de alerta continua por los incendios forestales en Cucunubá, Fúquene y Tausa.

Pág. 6



Anuncian servicios limitados en el Hospital de Ubaté

Como parte de las medidas adoptadas, se llevarán a cabo adecuaciones locativas y ajustes en dotaciones, equipos biomédicos y talento humano.

Pág. 7

Culminaron las mesas del Plan de Desarrollo Simijaca 2024 - 2027



Las mesas se dividieron de acuerdo a las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo.

Fotos: Alcaldía Simijaca - Daniel Parra.

Fueron más de 18 las mesas que se llevaron a cabo del 19 al 26 de febrero, las cuales se dividieron de acuerdo a las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo.

Finalizó el recorrido con todos los sectores y lo que viene es el análisis por parte de la Alcaldía para la consolidación de todas las iniciativas y proyectos que fueron recogidos.

La Alcaldía de Simijaca, en cabeza de la alcaldesa Johana Monzón, culminó el desarrollo de las mesas de participación ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo 2024-2027, documento que guiará las acciones a ejecutar por parte de la administración en este período.

"La metodología que implementamos tuvo diferentes fases. Inicialmente estuvimos identificando las problemáticas en general y

de ubicarlas directamente en el territorio tras el desarrollo de los encuentros", explicó la alcaldesa, Johana Monzón.

Las mesas se dividieron de acuerdo a las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo. La primera fue "Simijaca con enfoque social y dignidad para todos", que cubrió todo lo de discapacidad, salud, deporte, cultura, niños, niñas y adolescentes; mujer, adulto mayor.

La segunda: "Todos construimos el desarrollo territorial de Simijaca", que trató de temas como vías rurales y urbanas, agua potable y saneamiento básico, servicios públicos, concesiones nacionales, vivienda y movilidad.

"Simijaca con desarrollo económico, ambiental y turístico para todos", abordó temas de desarrollo y crecimiento agropecuario, bienestar animal, fortalecimiento comercial, marketing digital, medio ambiente y turismo.

Finalmente, la línea estratégica "Simijaca en paz, convivencia, seguridad y fortalecimiento para todos", apuntó a los temas de seguridad y convivencia ciudadana, consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, conflictos, violencia intrafamiliar, abuso sexual, hur-



Fueron más de 18 las mesas que se llevaron a cabo del 19 al 26 de febrero que se dividieron de acuerdo a las líneas estratégicas.

tos, responsabilidad penal y apoyo psicosocial.

"Llegamos a cada uno de los sectores y zonas donde contamos con una importante participación, porque la intención que tenemos es que el Plan de Desarrollo sea construido con toda la ciudadanía", agregó Monzón.

Fueron más de 18 las mesas que se llevaron a cabo del 19 al 26 de febrero que llegaron a zonas como las veredas Don Lope, Churnica, Aposentos, Juncal, Taquirá,

Peña Blanca, Salitre, Hotochico y vereda Centro.

Así mismo, sectores como Margaritas, Paraíso y Barrio El Progreso, Mirador, Las Maravillas, Villa María, Pueblo Viejo, Los Pinos, Villa Real, La Diana, Venecia. A su vez, población ambientalista, religiosa, animalista, adulto mayor, cultura, deportivo, comerciantes, industriales, asociaciones, cooperativas, Concejo Municipal, mujeres, entre otros, fueron escuchados.

De esta manera finalizó el recorrido por todos los sectores, veredas y barrios y lo que viene es el análisis por parte del equipo administrativo de Planeación, la consolidación de todas las iniciativas, los programas y proyectos que fueron recogidos a través de las mesas y agendas de participación que se realizaron a lo largo de todo el territorio para, finalmente, consolidar el Plan de Desarrollo y presentarlo al Concejo Municipal.

TARIFAS A APLICAR

PERIODO:
ENERO - FEBRERO / 2024



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE UBATÉ



ACUEDUCTO

| CONCEPTO | TARIFA |
|--------------|-----------|
| CARGO FIJO | 16.586,69 |
| METRO CÚBICO | 1.850,39 |

ALCANTARILLADO

| CONCEPTO | TARIFA |
|--------------|----------|
| CARGO FIJO | 9.042,56 |
| METRO CÚBICO | 736,58 |

ASEO

| USO | FACTURACIÓN Y RECAUDO | BARRIDO Y LIMPIEZA | RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE | COSTO DE LIMPIEZA URBANA | DISPOSICIÓN FINAL | "INCENTIVO APROVECHAMIENTO IAT" | TARIFA DE APROVECHAMIENTO | COSTO ÚNICO | SUBSIDIO | TARIFA FINAL |
|---------------|-----------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|---------------------------------|---------------------------|-------------|----------|--------------|
| ESTRATO 1 | 5.833,64 | 10.646,74 | 23.982,80 | 2.169,20 | 5.023,81 | 1.276,11 | 2.883,28 | 51.815,58 | 0,55 | 23.317 |
| ESTRATO 2 | 5.833,64 | 10.646,74 | 26.041,16 | 2.169,20 | 5.454,98 | 1.385,64 | 2.883,28 | 54.414,64 | 0,40 | 32.649 |
| ESTRATO 3 | 5.833,64 | 10.646,74 | 27.217,36 | 2.169,20 | 5.701,37 | 1.448,22 | 2.883,28 | 55.899,82 | 0,15 | 47.515 |
| ESTRATO 4 | 5.833,64 | 10.646,74 | 30.157,87 | 2.169,20 | 6.317,34 | 1.604,69 | 2.883,28 | 59.612,75 | - | 59.613 |
| COMERCIAL PP | 5.833,64 | 10.646,74 | 37.509,15 | 2.169,20 | 7.857,25 | 1.995,85 | 2.883,28 | 68.895,10 | (0,50) | 103.343 |
| COMERCIAL GP | 5.833,64 | 10.646,74 | 137.570,25 | 2.169,20 | 28.817,60 | 7.320,05 | 2.883,28 | 195.240,76 | (0,50) | 292.861 |
| INDUSTRIAL PP | 5.833,64 | 10.646,74 | 37.509,15 | 2.169,20 | 7.857,25 | 1.995,85 | 2.883,28 | 68.895,10 | (0,50) | 103.343 |
| INDUSTRIAL GP | 5.833,64 | 10.646,74 | 137.570,25 | 2.169,20 | 28.817,60 | 7.320,05 | 2.883,28 | 195.240,76 | (0,50) | 292.861 |
| OFICIAL PP | 5.833,64 | 10.646,74 | 37.509,15 | 2.169,20 | 7.857,25 | 1.995,85 | 2.883,28 | 68.895,10 | - | 68.895 |
| OFICIAL GP | 5.833,64 | 10.646,74 | 137.570,25 | 2.169,20 | 28.817,60 | 7.320,05 | 2.883,28 | 195.240,76 | - | 195.241 |

Cumpliendo con la normativa de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión Reguladora de Agua Potable y cumpliendo con el direccionamiento de nuestro Principio de Transparencia, hacemos pública la modificación de tarifas para el periodo Enero - Febrero de 2024



TIPS DE AHORRO DE AGUA EN EL BAÑO

"Las pequeñas acciones cuentan, porque sumadas marcan la diferencia"

¡El inodoro no es papelera! Realiza la descarga solo cuando sea necesario.

Ahorra hasta **10L** por descarga

Ahorra hasta **10L** por minuto

¡Cierra el grifo de la ducha mientras te enjabonas!

Recoge el agua de la ducha mientras se calienta y úsala en otras actividades.

Ahorra hasta **12L** por cada uso

Ahorra hasta **60%** del gasto

¡Renueva tu grifo! Usa aireadores si no tienes.

Cambia tu sanitario por uno ahorrador o mete una botella dentro de la cisterna.

Ahorra hasta **1,5L** por descarga

Ahorra hasta **1,5L** cada 5 seg.

¡No lo olvides! Mientras te lavas las manos, cierra el grifo.

Estos son los riesgos de comer alimentos quemados

La presencia de compuestos químicos tóxicos como la acrilamida y la pérdida de nutrientes de estos alimentos son algunos de los efectos de la comida que se expone a una alta cocción.

Cocinar es uno de los hobbies de muchas personas. No obstante, en el proceso existe la posibilidad de que se queme la comida, ya sean unas tostadas, arroz, mazorcas y/o pollo, por ejemplo. No obstante, hay quienes no ven problema alguno en consumir estos alimentos, así se hayan pasado de cocción, sin considerar el daño que pueden ocasionar en el organismo.

De acuerdo con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (Aesan) del Ministerio de Consumo del Gobierno de España, cuando un alimento está compuesto de almidón, al pasar por altas temperaturas de cocción, ya sea fritura, asado, o parrillada, crea una sustancia química que se denomina acrilamida que absorbe el tracto gastrointestinal.

Según en su uniforme, la acrilamida se forma por los aminoácidos y el azúcar de los alimentos. Dentro de los estudios hechos con animales, la Aesan menciona que estos seres al estar expuestos a esta sustancia fueron más propensos a desarrollar tumores y mutaciones genéticas, causando efectos contrarios en su sistema nervioso, lo mismo ocurre con los seres humanos; sin embargo, se necesitan más evidencias científicas que soporten esto.

Es entonces que una vez consumidos estos alimentos con acrilamida, el cuerpo al metabolizarlos



Los compuestos carcinógenos, la generación de acrilamida y la pérdida de nutrientes esenciales son algunos de los peligros asociados con esta práctica.

A. Particular.

lo convierte en glicidamida que, según menciona la entidad española, "son genotóxicas y carcinógenas".

"Puesto que cualquier nivel de exposición a una sustancia genotóxica podría dañar de forma potencial el ADN y conllevar la aparición de cáncer, los científicos de la EFSA concluyen que no pueden establecer una ingesta diaria tolerable (TDI) de acrilamida en alimentos", añade en su informe la Aesan.

Es entonces que según la edad, así será el grado de exposición de esta sustancia, por ejemplo, los niños mayores de 1 año y los adolescentes pueden tener riesgo de acrilamida en un 51 % "a través de la dieta", si se habla de papas fritas.

Los productos de confitería como los dulces podrían tener una exposición del 15 % relacionados estos con los adolescentes. En el caso de los adultos, la Aesan menciona que el café (34%) y las papas fritas

Es muy importante tener precaución al cocinar los alimentos y evitar el exceso de cocción o la exposición prolongada al fuego.

(49%) también inciden en la exposición de acrilamida.

La carne también es un alimento que quemado puede ser nocivo para la salud. Según el Instituto Nacional del Cáncer (NCI), la carne, ya sea de res, pescado, cerdo o ave, tiene sustancias químicas no saludables como las aminas heterocíclicas (AHC) y los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP) que se presentan tras una cocción de altas temperaturas como a la parrilla o el sartén.

Otros estudios

La comida que se cocina a altas temperaturas, según la investigación Toxicological aspects of Maillard browning products publicada en Current Opinion in Food Science en 2018, produce variedad de compuestos que pueden ser tóxicos para el organismo.

Por ejemplo, el estudio Polycyclic Aromatic Hydrocarbons (PAHs) in Foods and Estimated Dietary In-

take in Korea, publicado en el Journal of Food Science, encontró que los alimentos quemados tienen concentraciones más altas de hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAHs, por sus siglas en inglés), compuestos químicos conocidos por su potencial carcinogénico.

Además, también se genera la acrilamida, una sustancia química que se forma durante la cocción a alta temperatura de alimentos ricos en carbohidratos. Desde 1994, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo catalogó como "probablemente carcinógeno en humanos".

Si un alimento está compuesto de almidón, al pasar por altas temperaturas de cocción, ya sea fritura, asado o parrillada, produce esta sustancia acrilamida y la absorbe el tracto gastrointestinal, según la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición del Ministerio de Consumo del Gobierno de España.

Lo que ocurre con esta sustancia es que al cuerpo metabolizarlo, lo convierte en glicidamida, un metabolito genotóxico y carcinogénico para el organismo.

Se pierden algunos nutrientes: además de las sustancias que pueden ser tóxicas y letales, el estudio Effects of Cooking Techniques on Vegetable Nutrient Content, publicado en el Journal of Food Science, evidenció que la exposición prolongada al calor puede llevar a la pérdida de nutrientes esenciales en los alimentos.

El estudio muestra cómo ciertas técnicas de cocción, como freír o asar en exceso, pueden reducir significativamente la concentración de vitaminas y minerales en los vegetales.

Si desea recibir más información sobre este tema, puede comunicarse con los profesionales de la Unidad Médica Orluz a la central de citas: **único número de celular: 350-3189948.**



Unidad Médica ORLUZ
Realmente Humana

Contamos con servicios de:

- Medicina General y Especializada.
- Odontología General y Especializada
- Laboratorio Clínico Especializado
- Rayos X, Ecografías y otras Ayudas Diagnósticas
- Terapias
- Cirugías Ambulatorias
- Atención Domiciliaria

www.unidadmedicaorluz.com
atencionalusuario@unidadmedicaorluz.com
+57 314 414 6406
UnidadMedicaOrluzUbaté
Unidadmedicaorluz
350 318 9948

Atendemos a Usuarios de EPS y Particulares

SEDE
Clínica
San Luis

CALLE 6 N°7-61 Ubaté.
44 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE
Nueva EPS

CARRERA 8 N°11-91. Ubaté.
14 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE
Rehabilitación

CALLE 8 N°4-41. Ubaté.
9 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE
Salud Visual

CALLE 6 N°7-36. Ubaté.
3 SERVICIOS HABILITADOS



DEFINIDAS LAS PRESIDENCIAS Y COMISIONES DE LA CORPORACIÓN

CONCEJOUBATÉ
f @ d X

Mesa directiva

- Presidente: **Leonardo Parra Olarte.**
- Primer Vicepresidente: **Camilo Salinas L.**
- Segundo Vicepresidente: **Carlos A. Morales S.**



CONCEJO MUNICIPAL
DE UBATÉ
2024 - 2027



Comisión Primera o de Presupuesto

- Presidente: **Camilo Salinas Ladino.**
Concejale Partido Conservador.
- Vicepresidente: **Andrés Camilo Santana M.**
Concejale Partido MAIS.
- **Jaime Andrés Betancourt Pinilla.**
Concejale Partido Demócrata Colombiano.
- **Leonardo Parra Olarte.**
Concejale Partido Liberal.
- **Carlos Andrés Morales Saldaña.**
Concejale Partido Alianza Verde.
- **Néstor Andrés Moya Cediel.**
Concejale Coalición Ubaté con Sentido Social.
- **Carlos Arturo Castiblanco Gordillo.**
Concejale Partido Alianza Verde.



Comisión Segunda o de Plan

- Presidente: **Omar Rodríguez Garzón.**
Concejale Partido MIRA.
- Vicepresidente: **Juan Carlos Reyes Rodríguez.**
Concejale Partido Gente en movimiento.
- **Jorge Ocatavio Arévalo Valeriano.**
Concejale Partido Cambio Radical.
- **Edwar Yair Gómez Molina.**
Concejale Partido Liberal.
- **Andrés Peña Hernández.**
Concejale Partido Conservador.
- **Mateo Ocampo Márquez.**
Concejale Partido de la U.

LA DEMOCRACIA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

www.concejo-ubate-cundinamarca.gov.co 310 302 5240
Casa del Ayuntamiento Carrera 8 No. 11 -90



En Cucunubá se ha declarado la calamidad pública debido a los incendios, mientras que la escasez de agua ha llevado a la imposición de alerta amarilla. Esto sumado a las más 75 hectáreas afectadas que dejó el incendio forestal en la vereda La Toma. Fotos:Alcaldía.

Alerta en Cucunubá, Tausa y Fúquene por incendios forestales

La emergencia en el Valle de Ubaté alcanza niveles críticos, con una semana de alerta continua por los incendios forestales, especialmente en Cucunubá, Fúquene y Tausa.

En medio de una creciente preocupación por las condiciones climáticas adversas, varias regiones de Colombia enfrentan una crisis provocada por el Fenómeno de El Niño.

En el valle de Ubaté, el municipio de Cucunubá ha declarado la calamidad pública debido a los incendios forestales, mientras que la escasez de agua ha llevado a la imposición de alerta amarilla. Esto sumado a las más 75 hectáreas afectadas que dejó hasta el momento el fuerte incendio forestal en la vereda La Toma en la tarde del martes, 20 de febrero, y que aún mantienen en alerta a las autoridades de este municipio por algunos focos que aún se mantienen calientes.

En Fúquene, la emergencia alcanza niveles críticos, con una semana de alerta continua por los incendios forestales, especial-

La situación por desabastecimiento de agua en Cucunubá los llevó a tomar medidas como la alerta amarilla para hacer frente a la escasez del vital líquido. Mientras tanto, en Fúquene no paran los incendios forestales.



Las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía para cuidar el agua durante el Fenómeno de El Niño, ya que los embalses muestran una reducción preocupante. Defensa Civil.

mente en vereda Nemogá, sector Campín que dejó varias zonas arrasadas por las llamas. Tanto la comunidad como las autoridades locales enfrentan desafíos significativos mientras luchan por contener los incendios y minimizar los daños causados por el Fenómeno de El Niño.

El municipio de Tausa, por su parte, enfrentó un fuerte incendio forestal en la Represa del Neusa, sector de Chapinero - La Pluma. Por más de dos días mantuvo a todas las autoridades de emergencia en alerta. De acuerdo al último reporte, el

incendio está controlado en un 95% y continúan el seguimiento a los focos calientes.

En Ubaté, por su parte, el alcalde Richard Bernal, ha emitido decretos para abordar tanto la crisis hídrica como la amenaza de incendios forestales. Uno de los decretos insta al uso eficiente y al ahorro de agua, subrayando la importancia de proteger este recurso vital. El otro decreto se centra en la prevención de incendios forestales y la mitigación del Fenómeno de El Niño, reconociendo la necesidad de una respuesta integral.

La gravedad de la situa-

ción ha llevado al gobernador Jorge Rey a declarar la calamidad pública en Cundinamarca. Mientras tanto, el Gobierno Nacional declaró una situación de desastre natural en todo el país para movilizar recursos y enfrentar la emergencia, teniendo en cuenta los pronósticos para el clima del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (Ideam).

A nivel nacional, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres informa de incendios activos en los departamentos de Boyacá, Meta, Antioquia,

Vichada, Cundinamarca y Cauca.

Hay que recordar que, según el Ideam, se estimó que las altas temperaturas y la temporada seca se alarguen en Colombia hasta marzo. En lo que tiene que ver con desabastecimiento de agua, el Ministerio de Vivienda confirmó que hay 147 municipios en donde hoy hay problemas con ese recurso.

Las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía para cuidar el agua durante el Fenómeno de El Niño, ya que los embalses muestran una reducción preocupante.



CONEXIONES DIGITALES SAS
ESPECIALISTAS EN REDES INALÁMBRICAS

INTERNET EN CASA
Comunicaciones - Tecnología - Innovación - Experiencia

Celulares:
3118541015 / 3005078636
Cra. 8 No. 10 - 64. - Edificio El Valle.

*Sin cláusula de permanencia / tarifa única.
Para hogar, negocio o empresa.*

Anuncian servicios limitados en el Hospital El Salvador de Ubaté

La Secretaría de Salud de Cundinamarca anuncia servicios limitados en el Hospital El Salvador de Ubaté. ¿De qué se trata?

La Secretaría de Salud de Cundinamarca anunció que, tras concluido su proceso de inspección, vigilancia y control en la ESE Hospital El Salvador de Ubaté, ha resultado en un "plan estratégico de mejoras que busca garantizar una atención eficiente para todos los usuarios".

Como parte de las medidas adoptadas, se llevarán a cabo adecuaciones locativas y ajustes en dotaciones, equipos biomédicos y talento humano "con el firme propósito de elevar la calidad y seguridad de los servicios de salud ofrecidos asegurando así la excelencia en la prestación de servicios médicos".

Como parte de las medidas adoptadas, se llevarán a cabo adecuaciones locativas y ajustes en dotaciones, equipos biomédicos y talento humano "con el firme propósito de elevar la calidad y seguridad de los servicios de salud".



Como parte de las medidas adoptadas, se llevarán a cabo adecuaciones locativas y ajustes en dotaciones, equipos biomédicos y talento humano.

La Villa-

Sin embargo, durante el periodo de implementación de estas mejoras (sin mencionar fechas), se informa sobre la "limitación temporal de algunos servicios", siendo únicamente disponibles los siguientes a libre demanda para toda la región: consulta externa, urgencias vitales, servicios de apoyo diagnóstico (excepto imágenes diagnósticas ionizantes).

A su vez, detallan los siete servicios actualmente no disponibles, de 31, los cuales

se irán restableciendo progresivamente conforme se ejecuten las acciones programadas, ellos son: cirugía general, cirugía ginecológica, cirugía oftalmológica, cuidado intermedio adulto, hospitalización adulto, hospitalización pediátrica e imágenes diagnósticas ionizantes.

"El equipo Directivo de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, en colaboración con el Alcalde Municipal, la Personera Municipal, vendedores de salud, Asociación

de Usuarios y Sindicato del Hospital El Salvador de Ubaté, informaron presencialmente a la comunidad el 3 de febrero sobre las medidas adoptadas y el plan de acción propuesto", se lee en el comunicado.

Igualmente, la Secretaría de Salud de Cundinamarca se comprometió a "brindar apoyo técnico a través de la Dirección de Desarrollo y Servicios y logística para garantizar la prestación adecuada de servicios a través del Centro Regulator

de Urgencia y Emergencia (CRUE)". El objetivo es que el Hospital normalice sus actividades "a la mayor brevedad posible", asegurando a los pacientes la accesibilidad a los servicios esenciales.

Culmina indicando que en agradecimiento a la comprensión de la provincia de Ubaté, "la cartera de salud del Departamento reitera su compromiso de trabajar conjuntamente por una salud más eficiente y de mejor calidad para todos".



EL ROSTRO DE UNA
MADRE
EXPLOTADA
CON EL DINERO DE
QUIENES COMPRAN
ANIMALES

SIEMPRE
¡ADOPTA!

Duchas cortas y evitar goteos: Emservilla sobre ahorro de agua

Ante las altas temperaturas que se han registrado en las últimas semanas por cuenta del paso del fenómeno de El Niño, Emservilla hace un llamado a ahorrar agua.

En medio de la persistente sequía que aqueja a gran parte del país, Miguel González, gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Ubaté (Emservilla), advierte sobre la urgencia de adoptar medidas para garantizar el uso eficiente del agua. González resalta la gravedad de la situación, derivada del impacto del fenómeno de El Niño, y la necesidad imperiosa de concienciar a la población sobre la importancia de conservar este recurso vital.

“El caudal del río Ubaté, nuestra principal fuente de abastecimiento, ha sufrido una reducción del 80% desde la temporada de lluvias”, explica González. Esta situación plantea un desafío para la gestión del agua en la región. En este contexto, desde Emservilla se emite un llamado enfático a la ciudadanía para que asuma un rol activo en la preservación del agua.

“Es alarmante observar cómo aún persisten prácticas irresponsables, como el lavado de fachadas, andenes y vehículos en nuestras calles”, señala González con preocupación. Estas actividades, que continúan prohibidas, representan un derroche innecesario de un recurso cada vez más escaso. Ante esta realidad, el gerente de Emservilla enfatiza la importancia de priorizar el uso del agua para consumo humano.

“El cuidado de nuestro recurso hídrico es una responsabilidad compartida”, subraya González. En tiempos de sequía extrema, la solidaridad y la colaboración de todos los ciudadanos son fundamentales para mitigar los efectos de esta crisis. “Debemos comprender que el agua es un bien preciado



Aunque Emservilla aseguró que aún cuenta con agua para surtir al municipio, piden a los usuarios ahorrar el preciado líquido con el fin de prevenir inconvenientes durante el paso del fenómeno de El Niño. A. Particular.

y finito, y que su uso racional es crucial para garantizar nuestra supervivencia y la de las generaciones futuras”, concluye el gerente de

Emservilla.

Ante el desafío que representa la sequía, es imperativo que la comunidad se una en un esfuerzo conjunto para enfrentar esta crisis con responsabilidad y solidaridad. El llamado del gerente de Emservilla resuena como una advertencia urgente, recordándonos que la preservación del agua es un compromiso ineludible de todos.

Acciones y actualidad

Por su parte, el ingeniero Santiago Rincón, jefe del Departamento de Acueducto y Alcantarillado de Emservilla, amplía las acciones y la actualidad del servicio.

¿Qué medidas se tomaron desde la empresa para contrarrestar el fenómeno de El Niño?

Emservilla cuenta con un Programa de uso eficiente y ahorro del agua establecido desde año 2017, donde se realizan diferentes actividades todos los años con el fin de preservar el recurso hídrico, de igual manera para el caso del municipio de Ubaté, no se ha visto afectada la prestación del servicio de acueducto, ya que el río Ubaté mantiene sus niveles hasta el momento permitiendo a la empresa continuar con la captación del agua y abastecer a los usuarios con una continuidad promedio entre 20 y 21 horas al día.

¿En este momento la empresa está realizando racionamientos de agua?

No, se está prestando el servicio de acueducto con normalidad con una continuidad promedio entre 20 y 21 horas al día.

¿Desde que se decretó este fenómeno, se ha disminuido el consumo de agua?

Según los registros, aún no se presenta una disminución considerable en el consumo de agua en los usuarios.

¿Qué recomendaciones se hace a la comunidad?

La recomendación siempre será a cuidar y conservar el recurso hídrico, lo cual se puede hacer de diferentes

formas desde nuestros hogares cómo ahorrar agua al momento de bañarnos, no desperdiciar en lavados innecesarios, utilizar tecnologías de bajo consumo como grifos ahorradores, sanitarios con doble descarga, etc.

Vemos que en el sector rural ya hay racionamientos de agua, ¿la empresa cómo está apoyando estos sectores con el abastecimiento de agua?

La empresa suministra agua potable a los sectores o municipios que se han visto afectados por el fenómeno de El Niño, en cooperación con Empresas Públicas de Cundinamarca (EPC) quienes prestan los carrotanques a los municipios afectados.

Respecto al Decreto 042 de 2024, sobre uso eficiente y ahorro de agua, que aún se encuentra vigente, ¿cuál es la entidad encargada de realizar las sanciones por el incumplimiento de este?

La entidad encargada es el municipio de Ubaté, por medio de la Inspección de policía. A esta entidad deben dirigirse los ciudadanos para realizar las respectivas denuncias.

La compañía entregó una serie de recomendaciones para el ahorro del agua, como reducir al máximo el tiempo del uso de la ducha y cerrar la llave de lavamanos mientras se afeita o se cepilla los dientes.

La compañía entregó una serie de recomendaciones para que desde el hogar se pueda contribuir al ahorro del agua.



Joven desaparecido en Lenguazaque regresó a casa tras 26 días de zozobra

Aunque el caso aún está en investigación, se sabe que el menor fue engañado por medio redes sociales, tentado por un supuesto trabajo; sin embargo, tras todo el entramado, terminó en una residencia incomunicado.

El viernes 26 de enero de 2024, Andrés Camilo Gómez Jiménez, un joven de 15 años residente en Lenguazaque, Cundinamarca, fue reportado como desaparecido. Desde ese día, la familia del menor vivió un periodo de angustia y zozobra por no saber nada de él ni de su paradero. Su madre, Shirley Jiménez, fue una de las que más luchó por encontrar al adolescente en medio del deseo de toda una comunidad que se unió al llamado de que Andrés Camilo regresara a casa.

Tras 26 días de una angustiante espera, el joven finalmente regresó a su hogar sano y salvo; luego de ser hallado por las autoridades en el sur de Bogotá en un marco de hermetismo sobre las razones de su desaparición. Luego de conocida la buena noticia, Andrés Camilo fue recibido por la comunidad Lenguazaque el pasado 22 de febrero.

¿Pero qué fue lo sucedido? El joven y su madre concedieron una entrevista en exclusiva al periódico LA VILLA donde compartieron detalles sobre su experiencia durante este traumático episodio.

El caso, que aún se encuentra bajo investigación, ha revelado que Andrés Camilo fue engañado a través de las redes sociales con la promesa de un supuesto empleo; sin embargo, tras todo el entramado, terminó en una residencia incomunicado; narran que, en un des-

Aunque los hechos que rodean este caso dejan más dudas que respuestas, Andrés Camilo espera retomar su cotidianidad y estudios.



Se espera que en las próximas semanas se conozcan decisiones de este caso que deja expectante a toda una comunidad. La Villa-

cuido, el adolescente logró comunicarse con la madre y enviar su ubicación.

"Mi hijo me llamó, recibí esa llamada inesperada, y yo inmediatamente me con-

tacté con la Fiscalía para saber qué debería hacer, ellos me indicaron y todo termi-

nó con el encuentro con mi hijo", manifestó Shirley.

Aunque los detalles exactos del incidente están siendo investigados por las autoridades pertinentes, la madre del joven ya interpuso una denuncia por secuestro y explotación de menores. Mientras tanto, el caso se encuentra en manos de la Fiscalía y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La madre del joven expresó su agradecimiento por el apoyo recibido durante este difícil periodo. Además, hizo un llamado a la comunidad a estar alerta y vigilante sobre los peligros que acechan en las redes sociales, instando a los padres a brindar una supervisión activa y constante a sus hijos. "Pedirle a los padres de familia que estén pendientes de sus hijos, de las redes sociales que manejan, con qué personas se están escribiendo y tratando, cuidarlos que es lo más sagrado; yo sufrí mucho estos 26 días", indicó Shirley.

Llamado al que también se unió el joven Andrés Camilo quien manifestó que se encuentra bien. "Yo estoy bien, gracias a Dios, les agradezco mucho a las autoridades, a todos los medios de comunicación y a las comunidad que estuvieron pendientes (...) El consejo que le doy a todos los adolescentes y a sus padres, es que siempre estén pendientes de las redes sociales para que no caigan en los mismo que caí yo", concluyó.

Aunque los hechos que rodean este caso dejan más dudas que respuestas, Andrés Camilo espera retomar su rutina y estudios. Las autoridades, por su parte, llamaron a la conciencia pública sobre la importancia de estar atentos a las actividades en línea de los menores y de "educarlos sobre los riesgos asociados con el uso irresponsable de las redes sociales".

"Este incidente sirve como un recordatorio escalofriante de los peligros que pueden surgir en el mundo digital y la necesidad de una vigilancia diligente por parte de todos los involucrados", escribió un padre de familia luego de conocerse la noticia del regreso del joven.

Se espera que en las próximas semanas se conozcan más detalles y decisiones de este caso que deja expectante a toda una comunidad.

Investigan la muerte de un hombre en la estación de Policía de Ubaté

Las autoridades se encuentran inmersas en una investigación sobre la muerte de un hombre dentro de la estación de Policía de Ubaté, Cundinamarca. Este individuo, quien había sido detenido por presunto abuso sexual de su hijastra, de 12 años, fue hallado sin vida en una de las celdas.

El hombre fue encontrado con una toalla alrededor del cuello.

El hombre fue encontrado con una toalla alrededor del cuello, lo que sugiere inicialmente un posible suicidio. No obstante, se está indagando para determinar si su muerte podría estar vinculada a un homicidio.

Había sido arrestado el 1 de febrero de 2024, bajo la acusación de un delito de

abuso. Según las investigaciones en curso, el hombre habría perpetrado estos abusos contra su hijastra.

Los lamentables hechos de violencia sexual, según las informaciones preliminares, habrían ocurrido en el año 2022, dentro del hogar donde convivía la joven de 12 años junto a su madre.

Se presume que la mujer era consciente de los abusos que su compañero sentimental cometía en contra de su hijastra. «Se evidenció que el presunto agresor aprovechaba los momentos a solas con la niña para realizar tocamientos abusivos y cometer los abusos, bajo posibles amenazas para evitar que

contara lo sucedido", afirmaron las autoridades.

Los hechos ocurrieron en la mañana del pasado domingo, 4 de febrero. El sujeto estaba a la espera de ser trasladado a centro carcelario. Policía emitió un comunicado anunciando su disposición en la investigación que sigue su curso.

2024

CALENDARIO




 Periódico La Villa
 
 @lavillanoticias

| ENERO | | | | | | | FEBRERO | | | | | | | MARZO | | | | | | | ABRIL | | | | | | |
|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Don | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Don | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Don | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Don | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | | | 1 | 2 | 3 | | | | | | 1 | 2 | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 | | | | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | | | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 28 | 29 | 30 | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | 31 | | | | | | | | | | | | | | |

La Villa

www.lavilla.com.co



| MAYO | | | | | | | JUNIO | | | | | | | JULIO | | | | | | | AGOSTO | | | | | | |
|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Don | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Don | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Don | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Don | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | 1 | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | | | 1 | 2 | 3 | |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |
| | | | | | | | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| SEPTIEMBRE | | | | | | | OCTUBRE | | | | | | | NOVIEMBRE | | | | | | | DICIEMBRE | | | | | | |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Don | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Don | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Don | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Don | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | | | | | | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 29 | 30 | 31 | | | | |

La Villa, somos región, somos provincia, somos referente

Llega la 'Ruta Rosa' a Ubaté, la travesía en bicicleta para la mujer



Las inscripciones son por vía Nequi al número celular 312-3064710. Recuerde que será válida al enviar el soporte del pago al mismo número Whatsapp. Foto: César Pinilla-

La cita será el domingo 10 de marzo de 2024 en Ubaté, municipio que 'se viste de rosa' con el evento ciclista que enaltece a la mujer.

La cita será el domingo 10 de marzo de 2024 en Ubaté, municipio que 'se viste de rosa' con el evento ciclista que enaltece a la mujer. "En 2024 regresa a Ubaté La Ruta Rosa Liv, un evento recreativo exclusivo para mujeres y pionero de su tipo en el país que consiste en recorrer alguna de sus dos opciones de recorrido (25k o 35k) los senderos y montañas del Valle de Ubaté en bicicleta de montaña", indicaron sus organizadores.

Como ya es costumbre, el género femenino será el protagonista en este inédito evento en la región que, desde el 2016, reúne a mujeres que adornan las montañas y rutas.

"Todas las mujeres son bienvenidas a este evento, pensado para ellas como celebración del Día Internacional de la Mujer. Se tiene a disposición varias opciones de inscripción las cuales incluyen un completo kit de competencia, almuerzo, avituallamiento durante el recorrido y toda la logística y seguridad pertinentes para que ellas puedan rodar con

ENTERIZO OFICIAL 2024
CIERRE DE INSCRIPCIONES CON ENTERIZO: 29 DE FEBRERO

APOYAN:

CC Cámara de Comercio de Bogotá | 145 Ubaté | ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBATÉ | Liv | Fundación Coquecol

MAXXIS | Biking VILLAGE | MONTAÑA VALLE | M.A. | FTRATHLON | TEND | Ciclista

La ruta de 25 kilómetros es de nivel bajo, apta para cualquier participante femenina, mientras que la de 35, es más exigente. A.Part.

Las inscripciones con jersey irán hasta el 29 de febrero, y sin jersey hasta el 5 de marzo de 2024.

total tranquilidad".

La cita será este 10 de marzo en el Parque Los Libertadores. "Una invitación muy especial de todo el equipo organizador, el cual cuenta con el apoyo de la Alcaldía Municipal de Ubaté, la Cámara de Comercio de Bogotá, la Fundación Coquecol y la marca de bicicletas LIV como principales aliados de este proyecto", mencionaron.

Tenga en cuenta:

Aún hay inscripciones: la básica sin jersey, con jersey y con jersey enterizo.

La ruta de 25 kilómetros es de nivel bajo, apta para cualquier participante femenina sin importar si está iniciándose en el mundo de la bici de montaña, mientras que la de 35, es un poquito más exigente.

Las inscripciones con jersey irán hasta el 29 de febrero, y sin jersey hasta el 5 de marzo de 2024.

Las inscripciones son por vía Nequi al número celular 312-3064710. Recuerde que será válida al enviar el soporte del pago al mismo número Whatsapp.

Emergencia en Bogotá por caída de una estructura del puente de la calle 100 con Suba

En la mañana del martes, 27 de febrero, una estructura del puente que se está construyendo en la calle 100 con avenida Suba, en Bogotá, se desprendió.

La emergencia se presentó específicamente en la intersección de la Calle 100 con Avenida Suba. Este puente hace parte de las obras que se vienen adelantando para la troncal de TransMilenio de la Avenida 68 que servirá como alimentadora de la primera línea del Metro de Bogotá.

El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) informó sobre un incidente ocurrido en la construcción del puente ubicado en la calle 100 con Suba.

"No colapsó el puente, ni la estructura del mismo, es simplemente el carro de desmonte, la formaleta, con la que se funde el puente, y se desniveló una de las diferenciales, se movió más rápido, y por eso se descolgó la formaleta, eso fue lo que pasó. Nunca hubo riesgo de las personas, no hay ninguna

persona herida, nunca hubo riesgo del puente", aseguró el director del IDU, Orlando Molano.

"Las obras continúan, estamos revisando este avance, hablando con el contratista, con la interventoría y revisando cómo podemos adelantarnos, ya hemos tomado algunas decisiones, y esperamos muy pronto tenerles noticias", dijo el funcionario días atrás.

El puente vehicular será de uso exclusivo para los buses del sistema TransMilenio, contará con dos carriles en una longitud de 349 metros y conectará el sur con el norte, sobre la avenida Suba. El deprimido se construye en la intersección de la avenida Suba con calle 100 y también será de uso exclusivo de las rutas del sistema de transporte masivo en sentido norte-sur.

"Cada 15 días se está fundiendo 4.50 x 7.50 del puente que se está construyendo con tecnología de punta", concluyó el director Molano.

Edicto POR PÉRDIDA DE CDT AVISO

Yo, DIANA VIRGINIA BALLÉN PALACIO, identificada con cédula de Ciudadanía número 20.984.975 de Tausa, notifico al público en general, y/o interesados, que mediante los trámites previstos en el artículo 398 del Código General del Proceso, solicito la **cancelación y reposición del siguiente título valor expedido por el Banco de Bogotá**, el cual se encuentra en estado de extravío, destrucción total o parcial. El título valor cuenta con las siguientes características: Beneficiaria **DIANA VIRGINIA BALLÉN PALACIO**, documento de identidad 20.984.975 de Tausa. Número del CDT: 0011715919. En consecuencia, se le solicita al Banco de Bogotá, la cancelación y reposición del título citado y también al público en general abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con el título valor objeto del presente aviso. Se publica para efectos legales.

Edicto AGRICOLA EL REDIL S.A.S.

Nit.: 860.353.804-1

SEGUNDO AVISO

Se permite informar, de conformidad con el art.212 del Código Sustantivo del Trabajo, que la Sra. **ANA MILENA GOMEZ RUIZ** falleció en la VILLA DE SAN DIEGO UBATÉ (CUNDINAMARCA) el día 20 de diciembre de 2023, quien laboraba en nuestra empresa, por lo que ésta tiene la liquidación de salarios y prestaciones sociales. Para reclamar dichos conceptos se ha presentado su hijo **DIEGO ANDRÉS SANABRIA GOMEZ C.C.** 1.075.652.145 de Ubaté. A las personas que se consideren con igual o mejor derecho a reclamar, se les informa que deberán presentarse dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación, en la Finca REDIL EUCALIPTO NEMOCÓN, Vereda EL ORATORIO, ubicada en Nemocón (C/marca), en el horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. en jornada continua, con documento de identidad y prueba idónea que acredite su derecho.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



MEGA RUMBA AERÓBICA

📍 **Parque
Principal
5:00 p.m.**

Las esperamos para
conmemorar juntas el

🌟 **Día Internacional de la Mujer**

**¡Ven a disfrutar de una tarde
llena de música, rifas y
premios especiales**



**ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE UBATE**

